

Salud, obreros del Muelle El colmo de la frescura

Vuestra razón social es esa precisamente, amigos: Obreros del Muelle, o Sindicato cooperativo de trabajadores del transporte. O más sencillamente: "Cooperativa de Transportes".

Le llamamos transportes a todo movimiento de mercancías. Sin embargo, etimológicamente, "transporte" debiera entenderse "transportar", "de un puerto a otro" o "de dentro afuera, y viceversa, en trabajos de puerto. Mas lo usual es que "transporte" se aplique al verbo "portar", llevar de un lugar a otro.

De todas estas minucias filológicas venimos a parar a un pique: que el portar o transportar es un trabajo primordial de la industria. Puede entenderse de puerto a puerto; pero lo más lógico es entenderlo universalmente: de puerta a puerta. Mercancías que salen de las puertas de las fábricas para abocar a las puertas de los almacenes; de allí pasan las puertas de las tiendas y, por fin, las puertas de los domicilios particulares. Todo el camino, con billete de ida y vuelta, y que toda mercancía que pasa unas puertas para adentrarse en la de pasarlas de nuevo para afuera. En la fábrica entran materias primas que salen manufacturadas. En los almacenes entran cargas al por mayor para salir en sacos pequeños. En las tiendas entran pedidos para salir en paquetes al detalle. En los domicilios entran paquetes de mercancía nueva para salir después en el cubo de la basura...

Pues bien; todo este movimiento de materias primas, desde el mineral que sale de la mina hasta el papel que envuelve un octavo de los zapatos que calzamos, pasando por los aparatos científicos y los cacharros de cocina hasta llegar al mismo cubo de la basura, luego al carro del cartero y, por fin, al muladar municipal, desde donde los productos, hechos polvos de nuevo, vendidos como abono para volver a la tierra... Toda esta metafísica maravillosa y universal, tiene un solo vehículo humano: el trabajo del transportista. El transporte es el riol por donde corre el tren de la riqueza mundial; es el cauce único por donde fluye la corriente del Progreso. Es más: todo el progreso mismo tiene más eficacia que la del transporte, que es la vida de la propia ciencia. De poco valdrían los productos de la Naturaleza si no pudieran ser utilizados por toda la sociedad. El Progreso, al fin, consiste en el hecho de llevar rápidamente las cosas de un lugar a otro.

EL PRECIO, ese factor decisivo de la economía humana, tiene su terrible barómetro en la facilidad o dificultad de los transportes de las cosas. Cuantos medios geniales se inventan para acelerar la locomoción, traen consigo la rebaja del precio de las mercancías. Antigüamente, las especies tenían un valor subsidiario. No sabían la pimienta más que los ricos; la canela era aroma de los reyes; el incienso, por su rareza, fué sagrado. Este precio era mantenido por la dificultad terrible de los transportes. Había que traer esas cosas de Asia y las caravanas que no perecían por los caminos, tardaban cuatro y cinco años en hacer el viaje de ida y vuelta. Cuando se descubrió Oceanía, el precio de esas mercancías bajó, porque había un medio más amplio y seguro de transportarlas a Europa: la navegación. Era peligrosa y lenta entonces, pero menos lenta y peligrosa que la caravana estilo Marco Polo. Y cuando se inventó el vapor, el progreso aplicado fué exclusivamente el de acelerar y aumentar la eficacia de los transportes. Hoy la canela y la pimienta siguen viniendo de Oceanía y de Asia; pero hay infinitas líneas de vapores que compiten en traerlo y ponerlo al alcance de todas las fortunas. Esas mercancías que antes eran preciosas, son hoy vulgares. Y vi cómo la primera gran aventura civil submarina de Alemania se verificó en el año 1913, enviando a Nueva York aquel famoso "Bremer" cargado de anilinas. Erán ya carismas en el mundo. Un solo barco provee de ellas a los Estados Unidos, para varios meses.

Pe... consideremos que los transportes son rápidos, eficientes y económicos no dependen solamente de las máquinas geniales que mueven barcos y trenes. En ese cauce de actividad está un elemento esencial, vida de toda esa vida y base de toda esa maravilla: el trabajo humano.

Mirad adonde queráis: desde el cubo que sale de la bocanina hasta el volante del más perfeccionado motor; desde el par de abaracas hasta las alas del aeroplano y en todos esos organismos, sentiréis latir por el corazón: el del obrero del transporte. Nada se conduce solo hasta hoy día. Ni motor, ni fardo, ni pareja de bueyes... Todo necesita que lo guíen, que lo encaucen, que lo arrastren primordialmente. Todo es yacente en la industria humana, excepto el hombre.

El, toma los fardos que la vagoneta pone a la puerta de la fábrica, y a hombros, los coloca en el camión o en el vagón de ferrocarril. Cargadores humanos son necesarios para colocar las mercancías en la bandeja o el cubo de las grúas. Brazos humanos conducen los ganados hasta encerrarlos en los jaulones, que los dejan en las bodegas; un hombre o varios hombres equidistan del motor del donkey; un maquinista maneja el brazo de la grúa... Y, por fin, el propio barco no sale del puerto si brazos humanos no lo proveen de carbón o manejan las mancuernas del petróleo. Cuando la mercancía va por el mar, brazos humanos trabajan en conducirla. Una vez llegada al puerto de destino, brazos humanos la manejan de nuevo...

Cuando esa mercancía llega al puerto de destino, brazos humanos la esperan para manejarla... Pero aquí el otro factor: el capital. No voy a meterme ahora con el capital productor. Al fin, los capitalistas que han producido o comprado la mercancía en la mina, en la fábrica o en el almacén, son elementos de combate leal que ofrecen un frente vulnerable a la lucha económica del mundo. Hablo de otra fase del capital. Lo que pudiéramos llamar "el elemento residual" del poder capitalista. El que aprovecha todas las partículas de ganancia al céntimo sin dejar nada para compensación del trabajo del brazo humano. Es ese capital... sin industria, sin trabajo y sin razón económica de utilidad social... Es el capital intermediario que ha de explotar un artificio usurario: las Casas consignatarias.

Las mercancías, que vienen ya gravadas por su propia densidad inerte, es decir, por su propio transporte desde el punto de origen al barco o al tren, son gravadas de nuevo a su llegada a los puertos o estaciones por esas Casas llamadas Casas consignatarias, que se apoderan del producto, le administran y le gravan espantosamente con una última carga: el tanto por ciento que asignan graciosamente a sus capitales allí empleados.

Pero... ¿empleados en qué? Mañana trataremos de esto.

Mañana trataremos de esto.

destino, brazos humanos la esperan para manejarla...

Pero aquí el otro factor: el capital.

No voy a meterme ahora con el capital productor. Al fin, los capitalistas que han producido o comprado la mercancía en la mina, en la fábrica o en el almacén, son elementos de combate leal que ofrecen un frente vulnerable a la lucha económica del mundo. Hablo de otra fase del capital. Lo que pudiéramos llamar "el elemento residual" del poder capitalista. El que aprovecha todas las partículas de ganancia al céntimo sin dejar nada para compensación del trabajo del brazo humano. Es ese capital... sin industria, sin trabajo y sin razón económica de utilidad social... Es el capital intermediario que ha de explotar un artificio usurario: las Casas consignatarias.

Las mercancías, que vienen ya gravadas por su propia densidad inerte, es decir, por su propio transporte desde el punto de origen al barco o al tren, son gravadas de nuevo a su llegada a los puertos o estaciones por esas Casas llamadas Casas consignatarias, que se apoderan del producto, le administran y le gravan espantosamente con una última carga: el tanto por ciento que asignan graciosamente a sus capitales allí empleados.

Pero... ¿empleados en qué? Mañana trataremos de esto.

El colmo de la frescura

Esta mañana se presentó en un comercio de la calle de Atarazanas un individuo, que solicitó del dependiente le enseñase diferentes clases de calcetines, pues tenía necesidad de comprar un par.

Cuando el dependiente se dió vuelta para buscar lo solicitado, el individuo cogió un guardapolvos que se encontraba expuesto cerca de la puerta de la tienda, lo dobló cuidadosamente, y cuando volvió el dependiente le pidió que le diera un papel para envolver aquella prenda.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Interesante conferencia sobre Rusia "La obra rusa no morirá nunca" dice el doctor Romera

(CONTINUACION)

Con religiosidad, con algo que se puede llamar culto, bajaban aquellos hombres en grupos de cuarenta o cincuenta a la cripta donde reposa el cuerpo de Lenin. Se necesitaría ser un reaccionario de tal talla para no sentir que os achicabais ante espectáculo tan emocionante: entre un alumbado indirecto resaltaba la cara pálida de Lenin, que yacía sereno con vida dentro de la muerte misma. Se comprende perfectamente que este pueblo que estuvo sujeto a la tiranía del zar, adoren al nuevo ídolo. Era verdad aquello que decían los letrados murales de las calles y fábricas: "Lenin no ha muerto, cada ciudadano lo lleva en su corazón". Esto no es letra muerta. Viendo este acto sacamos la consecuencia inmediata de que la obra de revolución ha de quedar, porque reside allí donde viven las cosas que no mueren nunca: en el cerebro y en el corazón de los hombres. (Enorme ovación).

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Este, sin sospechar que el guardapolvos fuera propiedad del establecimiento, le entregó lo pedido, y el fresco envió el guardapolvos y marchó con él.

Poco después, y a petición del dependiente, que se dió inmediatamente cuenta del robo, fué detenido, quedando en los calabozos de la Guardia municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

<

Frente a los consignatarios e intereses particulares, está la organización obrera que vigila los intereses del puerto y de la ciudad

No se quiere plantear clara y decididamente el problema del muelle habido entre los obreros y los consignatarios. Como una cosa más de la vida, se plantea llena de confusión, sin llegar al fondo de la cuestión, y la cuestión es únicamente que LOS CONSIGNATARIOS PERCIBEN UNAS UTILIDADES QUE ENCARECEN LA VIDA DE LA CIUDAD, Y QUE PARA OCULTARLO DICEN A SUS OBREROS QUE NO PUEDEN DAR EL 15 POR 100 para atender a subsidio propio.

Los obreros del muelle sabían que podían dar este 15 por 100, y para demostrarlo les hicieron números QUE NO HAN SIDO REBATIDOS. Mejor dicho, los consignatarios de la Traslántica, Hoppe, el señor Díaz y la Tabacalera han reconocido que los obreros tienen razón, ACEPTANDO el 15 por 100. ¿Por qué no lo aceptan los demás? ¿Por qué las sociedades comerciales que se han solidarizado con los consignatarios no ven el reconocimiento del 15 por 100 de los citados señores y la solidaridad con los obreros de más de cincuenta comerciantes?

No y no. El problema se halla en las manos usureras de los consignatarios, quienes no se avienen a perder 360 pesetas que les piden los obreros, de las 10.000 que ganan en un barco. ¿Qué dicen a esto los plumíferos periodísticos que no tienen el valor de analizar clara y decididamente la cuestión, saliéndose por la tangente con confusionismos y marlingalas?

Lo hemos advertido desde el primer día. Los obreros han razonado y conducido serenamente desde el primer momento. No quisieron llevar el pleito al estado que ha llegado en el día de hoy; pero ya que los consignatarios se lo han propuesto; ya que la Cámara de Comercio, el Circuito Mercantil, La Patronal Montañesa y las Juntas directivas de las sociedades de Trabajadores del Muelle, Obreros del Volante y Carreros de Transportes, han examinado con entera serenidad la situación creada por los consignatarios a los obreros portuarios y al puerto de Santander, al alejar de éste los barcos y mercancías.

quieran probaremos la veracidad de nuestras aseveraciones.

Trabajadores: el conflicto adquiere mayores proporciones; la soberbia patronal así lo quiere; nosotros tenemos el ineludible deber de mejorar nuestra situación; ellos de conservar sus privilegios; la lucha estará planteada en estos términos hasta que el capitalismo fenezca definitivamente; para ayudarle a bien morir y edificar una sociedad de justicia social e igualdad económica, es menester el concurso entusiasta de todos; la indiferencia es el morbo castrador y falaz de la moral burguesa.

Que a partir de mañana, miércoles, no se efectuarán trabajos de carga, descarga ni transporte, de aquellas mercancías que, debiendo embarcar o desembarcar en nuestro puerto, lo hagan en otros puertos españoles.

A la solidaridad mostrada por receptores y comerciantes a los consignatarios, los trabajadores santedanderinos responden con la más estrecha solidaridad para con sus compañeros del muelle.

La Diputación hace suya la proposición del Ayuntamiento

En la sesión de ayer de la Diputación se acordó solidarizarse y hacer suyas las proposiciones que fueron votadas en la sesión del sábado por el Ayuntamiento, y se dispone a apoyarlas en debida forma.

¡Arriba los corazones! ¡Viva la solidaridad de clases! — Por la S. T. M., LA DIRECTIVA.

Santander, 11-9-1933.

Federación Obrera Montañesa. — Sobre el conflicto del muelle

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

Reunidas, la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa

GRAN CASINO DEL SARDINERO

A petición del público, continuará abierto

sa y las eternas fuerzas vivas han contribuido a emponzoñar la cuestión, no queriendo restar utilidades a SUS DIRECTIVOS o afines, la clase obrera acepta el combate y se dispone a llevarlo donde sea preciso y con cuanto sea preciso.

Si la lucha se sale del cauce legal, del área de la ciudad, los obreros moverán sus tentáculos y harán frente al sabotaje con el boicot. Al hambre con el ataque, y... ¿para qué decir lo que harán los obreros ante la razón que les asiste? Más vale que lo vean sin que lo hayan oído.

¡Obreros portuarios, a la lucha! Esta tarde a las puertas del Ayuntamiento, para acompañar a la Comisión que vaya a entregar las bases que acuerde la Corporación municipal.

Sociedad de Trabajadores del Muelle.—A la opinión, con haro sentimiento

Obligados por la contumacia patronal y la pasividad del comercio, nos vemos en la necesidad de no permitir el transporte de las mercancías que, destinadas a nuestro puerto, sean descargadas en otros, y traídas a ésta por ferrocarril o carretera.

El comercio, a cuyos intereses unimos los nuestros, no reacciona y se hace cómplice con su conducta de la maniobra patronal. Se repite la incongruente paradoja: individual y particularmente están de acuerdo con los obreros, firman nuestro escrito, elevado a la Dirección general

Gran Kursaal «La Tierruca»
SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-52.—SANTANDER

Exito sin precedentes de la simpatísimas **Maruja Tomás** Estrella frívola de la bailarina **EVA NEGRI**

Exito franco de la bailarina **PILARIN NAVABRO**

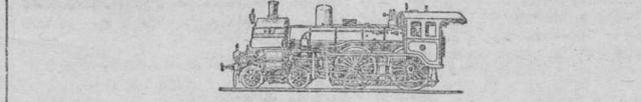
15 de septiembre, DEBUT de la guapísima emperadora de la frivolidad **JULITA PEREZ** Bailarina-esencial viviente

Todos los días variadas 10, 11 y 12 noche — SUPERTANGO que: y media noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

ESTAMBUL CABARET DE MODA
GRAN SOUPER DANSANT
Hoy, día 12 de septiembre
Gran éxito de la gran orquesta de atracción **THE BOYS OF THE FOX**
UNICA EN SU GENERO
F. rmidables humoristas rítmicos. Todos los últimos éxitos de baillables modernos. Lujosa presentación.
Todos al ESTAMBUL a oír la mejor orquesta y la más alegre.
Visite hoy ESTAMBUL
Ruamenor, 25. Santander
Se reserva rigurosamente el derecho de admisión

Reunida en asamblea general la Sociedad de los Trabajadores de la Enseñanza, acordó prestar su mayor solidaridad a los obreros del muelle, en el litigio que sostienen con los consignatarios.

Con datos suficientemente elocuentes, se ha demostrado que la petición de subsidio al paro, hecha por los atendidos por consignatarios y contrabajadores del Muelle puede ser tratada, sin quebranto económico para ellos.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de obligaciones de esta Compañía, correspondiente al vencimiento de 15 de noviembre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECIALES NORTE 6 POR 100

2.800 obligaciones números:

2.801 a 2.466	100.801 a 100.400
4.601 a 4.700	109.701 a 109.800
8.201 a 8.300	118.901 a 119.000
31.701 a 31.800	121.101 a 121.200
41.201 a 41.300	137.201 a 137.300
45.601 a 45.700	139.101 a 139.200
49.001 a 49.100	140.101 a 140.200
58.801 a 58.900	148.601 a 148.700
61.901 a 62.000	163.201 a 163.300
75.301 a 75.400	177.701 a 177.800
89.701 a 89.800	186.701 a 186.800
91.101 a 91.200	186.901 a 187.000
95.801 a 95.900	187.101 a 187.200
99.401 a 99.500	187.601 a 187.700

Los poseedores de las mencionadas obligaciones, podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno a partir de 15 de noviembre próximo, en los puntos que a continuación se expresan:

EN MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío.

EN BARCELONA y VALENCIA, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos; Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 29 de agosto de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparas.

DE LA PROVINCIA

Santoña

Tenemos una referencia particular de estos preliminares que no por no ser oficial deja de ser cierta: Dos o tres pescadores solicitan autorización para la celebración de dicho acto que le es denegada no porque las autoridades republicanas ponen veto a ello, sino que estos permisos deben ser solicitados por la verdadera representación de la iglesia, está en Santoña el cura ecónomo o párroco, como se quiera leer, negándose este señor a extender la solicitud. Consulta a la primera autoridad de la provincia que dice: autorización sí, pero con solicitud imprescindible del verdadero representante. Nuevas negociaciones y nueva orden: autorización, sí, pero condicionada a la no asistencia del rebelde.

¿Autorizaban las autoridades republicanas la procesión? ¿Quién no quería que saliera? Furo he aquí que la procesión sale. Y que sale sale también quien, cumpliendo la dicha orden, no debiera salir. Y ahí está el "quid" de la cuestión. ¿Se resquebrajó entonces la autoridad? A averiguarlo, pues, debemos encaminarnos. A averiguarlo y a obrar, todo antes de ver los principios autoritarios pisoteados y en manos de los enemigos de la fraternidad, antes de verlos hechos alícuos de tanto rodar por las empedradas calles de la política santonesa.

Demarke N. de la R.—El pasado sábado, por equivocación, apareció una crónica futbolística firmada por Demarke no siendo éste su autor. Hacemos esta aclaración porque nuestro colaborador no se ocupa de estos temas y nuestro corresponsal deportivo se inhibe por completo de las cuestiones políticas.

LOS DEPORTES

Regatas de trainees Después de la primera prueba

Después de la primera regata de trainees celebrada el domingo pasado en nuestra bahía, nos resta por hacer un pequeño comentario a su desarrollo, ya que los resultados, después de la brava lucha, limpia, sin que nadie pueda poner más excusa que el desconcierto natural requiere.

Hubo sorpresas, y porqué no decirlo, decepciones. Había quien tenía confianza en sí mismo, y había quien ponía en duda todo. Es decir, que, después de las regatas, había quien decía: "Ya lo dijimos nosotros". Mientras otros manifestaban: "Hemos hecho un esfuerzo y no nos ha resultado".

Y es que el deporte guarda muchas sorpresas, y hasta no ver alcanzado el triunfo, no se puede alardear de superioridad.

El domingo fué José Bedia Sierra, quien con sus hombres, estableció una marca en las tres millas que es digna de competir con los favoritos del Norte de España. El margen alcanzado sobre los bravos remeros que manda Iriberry, es notable; tan notable, que casi podemos decir que es un capital que pueden vivir de él, el domingo próximo.

Peró el domingo la tripulación de "Elcano", fué la que terminó la prueba en mejores condiciones físicas, mientras el resto se veía en ellos las huellas del esfuerzo realizado.

"Castro-Urdiales" venta el domingo, parrotodos, como favorito; y como decimos a principio, sin excusas de ningún género; pero le salió un competidor al paso, que fué "Elcano", a cuyo bordo llevaba gente brava y remera.

Vamos a descontar, mejor dicho, a dar por descontados los dos primeros puestos que damos como reservados para "Elcano" y "Castro-Urdiales, y pasemos a los que cronométricamente tienen una separación que en la competición próxima puede hacer la lucha aún más competida que la pasada, cosa que creemos imposible.

Julian Verdura, con sus remeros, todo.

CAFE CANTABRO BURGOS, 1. TELEFONO, 36-57
El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de las mejores marcas

GRAN EXITO DE **VAL-REY**
Hoy, debut de la novel artista santederina, **Rosibel**

Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

ACTIVIDADES SINDICALES

Casa del Pueblo

Sociedad de obreros panaderos "El Porvenir Social"

La directiva se complace en transmitir a sus asociados, como así también a todos los compañeros y compañeras afectos a la Federación Escuelas en esta capital, que habiendo sido galantemente invitados por nuestros compañeros de Bilbao a una excursión, que se llevará a efecto el día 21 del actual, a un bello rincón de nuestra provincia: Castro Urdiales, vería con gusto la adhesión de cuantos compañeros simpatizasen con la idea de tan interesante acto. Para inscribirse y demás detalles de organización, en la Secretaría de Panaderos, en la Casa del Pueblo.

Federación Provincial del Ramo de la Edificación

Se convoca a asamblea magna a todas las secciones de esta Federación para mañana, martes, a las siete de la tarde.

El asunto a tratar es el no haber contestado la corporación municipal a nuestra demanda, con relación a la crisis de trabajo. Será necesario, para asistir a la asamblea, la presentación del carnet sindical.

Sociedad de porteros y porteras de Santander

La directiva de esta Sociedad advierte a todos los porteros y porteras la conveniencia de no firmar ningún documento sin antes consultarlo con

esta directiva. Si el documento que pretenden que firméis no encierra ningún peligro para vuestros intereses, no tendrán inconveniente en dejároslo para que os asesore quien creáis por conveniente, si no os lo dejan desconfiar y no lo firméis.

Los compañeros que aún no se hayan dado de alta en la Sociedad, pueden hacerlo todos los días en la secretaría del tercer piso de la Casa del Pueblo de siete de la tarde en adelante.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Federación provincial de Santander.—Cumpliendo con un deber profesional, y aun de ciudadanía, esta Federación, en su deseo de contribuir a la mejor solución de los problemas que pudieran derivarse de la aplicación de la ley de sustitución de las órdenes y congregaciones religiosas en la enseñanza, acordó por aclamación, en su reunión del domingo pasado, las siguientes conclusiones:

Primera. Los afiliados a Trabajadores de la Enseñanza vienen obligados a dar una sesión doble, si los problemas inmediatos que se derivaran de la citada ley así lo exigieran.

Segunda. Esta Federación provincial pide la inmediata creación de las escuelas necesarias para sustituir a las que han de cesar en el próximo enero, y acuerda establecer la "escuela duplicada", mientras se disponga de los locales precisos para la instalación definitiva de las que deben crearse.

Tercera. Que se habiliten para escuelas, con carácter provisional, cuantos locales del Estado, provincia o municipio reúnan condiciones para ello, si hiciera necesaria

esta medida la cesación anticipada en la enseñanza de las órdenes religiosas que habrán de ser sustituidas en el próximo enero.

Cuarta. Agradecer los ofrecimientos de colaboración de la Asociación profesional de Estudiantes del Magisterio y de la Federación Universitaria Escolar, y formar equipos de estudiantes, bajo la dirección de profesionales experimentados, por si fuera necesario, en algún caso, utilizar los valiosos servicios de dichos escolares.

Quinta. Comunicar estos acuerdos a la Comisión provincial de sustitución de la enseñanza de las órdenes religiosas, Consejo

provincial e Inspección de Primera Enseñanza.

Sexta. Al margen de estas conclusiones de carácter inmediato, esta Federación declara ser aspiración unánime de la misma que el Gobierno de la República proceda a la incautación de los locales dedicados a la enseñanza confesional para establecer en ellos las escuelas nacionales que deben sustituirlos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los afiliados.

Por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.—El secretario, J. Revaque; el presidente, Pedro Díez Pérez.

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante

Don Gregorio Cisneros Moro

Floranés, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

(Este hueco estaba destinado a anunciarse un consignatario de buques)

Sociedad de Trabajadores del Muelle

(Próximamente: Cooperativa de Producción)

Hace pública su posición ante el litigio del Muelle, para general conocimiento

A la consideración de la Cámara de Comercio y Junta Obras del Puerto y ofertas al Comercio en general

CARTELERA POLITICA

Grupo Infantil Socialista

Se ruega a todos los componentes de este grupo que no se hallen al corriente, se pasen por secretaría de 5 a 7 de la tarde para ponerse al corriente con el fin de extender los carnets, los cuales entrarán en vigor el próximo mes, bien entendido que no será entregado ninguno sin hallarse al corriente.

Cultural Marx-Lenin

A todos los socios y simpatizantes de esta Sociedad, se les ruega que en término de siete días entreguen al vendedor de "Mundo Obrero", debajo del Puente, camarada Madrigal, los libros que posean de esta biblioteca o deseen donar.

Subcomité Socialista de Solares.

Este Subcomité pone en conocimiento de todos sus afiliados, simpatizantes y obreros en general, que el día 14 del actual tendrá lugar en esta Casa del Pueblo una conferencia a cargo de los camaradas Nicetoro Caramasana y Jesús Bordas, a las siete y media de la noche.

ACCION REPUBLICANA

Agrupación local.—Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Agrupación, que en el salón de actos de nuestro domicilio social, calle de la Lealtad, número 2, se halla expuesto, a partir de hoy y durante quince días, el anteproyecto de Reglamento por el cual se ha de regir la Juventud de Acción Republicana. Puede, por lo tanto, el correligionario que lo desee, examinarlo, a fin de estudiar en él cuantas variaciones y enmiendas estime conveniente, y las cuales podrá exponer para su discusión en la próxima asamblea que se ha de convocar con motivo de la constitución de la Juventud del Partido.—El secretario, Pío de Otaola.

EN LA NOCHE HAGASE ACOMPAÑAR DE UNA PISTOLA

ASTRA
ES UN BUEN AMIGO
UNGETA Y CIA. (GUERNICA)

De venta en las armerías de los señores Irureta y José Díva (Las Rojas)

Se vende papel viejo

Taríficas por las que se compromete trabajar esta Sociedad en plan cooperatista y bajo la fiscalización directa de la Junta Obras del Puerto:

TARIFA UNICA DE DESESTIBA EN REGIMEN DE IMPORTACION

	Per 1.000 Kgs.
Tabaco en fardos o bocoyes.	Hasta mil toneladas, a 2,60 ptas.; excediendo, a 2,00 ptas.
Carbón	Idem a 1,85 ptas.; idem a 1,75 ptas.
Cok	Idem a 2,60 ptas.; idem a 2,00 ptas.
Brea mineral (pitch a granel)	Idem a 3,60 ptas.; idem a 3,35 ptas.
Abonos a granel en general.	Idem a 2,15 ptas.; idem a 2,00 ptas.
Chatarra.	Idem a 3,50 ptas.; idem a 3,40 ptas.
Madera del Báltico por standard.	Idem a 9,00 ptas.; idem a 9,00 ptas.
Madera americana, por 1.000 kilos	Idem a 2,25 ptas.; idem a 2,15 ptas.
Cereales, ensacado o a granel.	Idem a 2,00 ptas.; idem a 1,90 ptas.

TARIFA UNICA DE DESCARGA EN REGIMEN DE IMPORTACION

	Per 1.000 Kgs.
Mercancías en general.	Hasta mil toneladas, a 3,50 ptas.; excediendo, a 3,25 ptas.

	Per 1.000 Kgs.
Maderas.	Hasta mil toneladas a 3,85 ptas.; excediendo, a 3,58 ptas.
Automóviles.	cada uno, a 6,00 ptas.

TARIFA UNICA DE ESTIBA Y DESESTIBA EN REGIMEN DE CABOTAJE

	Per 1.000 Kgs.
Mercancía general.	Hasta mil toneladas, a 2,40 ptas.; excediendo, a 2,00 ptas.
Maderas.	Idem a 2,70 ptas.; idem a 2,25 ptas.
Automóviles.	cada uno, a 6,00 ptas.

TARIFA UNICA DE CARGAS Y DESCARGAS EN REGIMEN DE CABOTAJE

	Per 1.000 Kgs.
Mercancía general.	Hasta mil toneladas, a 2,40 ptas.; excediendo, a 2,25 ptas.
Maderas.	Idem a 3,85 ptas.; idem a 3,58 ptas.
Automóviles.	cada uno, a 6,00 ptas.

Las facturas se cobrarán con el visto bueno de la J. O. P., yendo incluidos en estos precios todos los gastos inherentes a la mano de obra.—La Directiva.

usted LA REGION

Conservas

ALBO

Santoña (Santander)



SANTOÑA

Garage de Puertochico

CALDERÓN, 35

Completamente incombustible

Reparación garantizada y custodia de toda clase de coches

Rectificación de bloques

Reparación de motores marinos

ANUNCIOS ECONOMICOS

E SALCINES DE LA RIBA, Máquinas de escribir, Blanca, 6. FORASTEROS: Comed frente a estación Cantábrico, "Marina Montañesa", Amado Vega. TELEFONO DE LA REGION 1807

Líneas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santoña a Santander

Horas de salida	
De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las	8,30 y 17,15
De Santander a Santoña, a las	13,00 y 17,15
De Santoña a Santander, a las	8,00 y 15,30
De Castro-Urdiales a Laredo, Santoña y Santander, a las	7,15 y 14,30

Salida de Santander: frente a Casa de Correos
SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES
Billetes intransferibles y reducidos de ida y vuelta para dos y tres días

Desde SANTANDER a (IDA Y VUELTA)	Precios	BILLETES SENCILLOS (IDA)	Precios
	1.ª 2.ª		1.ª 2.ª
Castro: Mioño, Cerdigo, Islares, Otañes, Santillán, Lusa.	15 12	Santoña, Dueso y Argos a Santander.	5,00 3,75
Guriezo	12 9,00	Laredo y La Pesquera a Santander.	5,00 3,50
Liendo	10 7,00	Escalante a Santander.	4,50 3,00
Tarrueza.	8,50 6,00	Santoña a Dueso.	0,40 0,30
Laredo y la Pesquera.	7,90 4,50	Idem a Argos.	0,85 0,70
Colindres y Treto.	6,50 4,00	Id. a Escalante y Gama.	1,50 1,00
Cicero.	5,75 3,75	Dueso a Argos.	0,55 0,45
Santoña, Dueso y Argos.	7,00 5,00	Idem a Escalante.	1,00 0,85
Escalante	6,00 4,00	Idem a Gama.	1,35 1,00
Gama.	5,25 3,50	Argos y Escalante.	0,60 0,50
Beranga y Fraves.	4,75 3,00	Idem a Gama.	0,90 0,75
Anero.	4,25 2,75	Escalante a Gama.	0,40 0,30
Hozwayo y El Bosque.	4,00 2,50	De Laredo a Santoña e intermedios igual tarifa que de Laredo a Gama.	
Solares	3,25 2,00		
Heras.	3,00 1,75		
San Salvador y Astillero.	2,50 1,50		
Boó, Mall. n.ª, Muriedas.	2,00 1,25		

En vigor, condiciones, billetes ida y vuelta y tarifas reducidas para grupos de personas se spongan en las oficinas de la J. O. P.

MOTORES

BOMBAS, REPARACIONES, INSTALACIONES ELECTRICAS, BOMBILLAS SUPERIOR CALIDAD A 1,25

CASA SUAREZ

Doctor Madrazo, 8 - Tel. 3329



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra. SANTANDER

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Don Alejandro Lerroux acudió esta mañana al Palacio Nacional y presentó al jefe del Estado la lista del nuevo Gobierno que fué aceptada por el señor Alcalá Zamora

El nuevo Gobierno

Madrid.—La lista del nuevo Gobierno presentada por el señor Lerroux al presidente de la República, es la siguiente.

- Presidencia, don Alejandro Lerroux.
- Estado, don Claudio Sánchez Albornoz.
- Guerra, Rocha.
- Justicia, Botella Asensi.
- Hacienda, Lara.
- Gobernación, Diego Martínez Barrios.
- Marina, Irujo.
- Trabajo, Samper.
- Comunicaciones, Santaló.
- Obras Públicas, Guerra del Río.
- Agricultura, Feced.
- Industria y Comercio, Gomez Paracha.
- Instrucción Pública, Domingo Barnés.

El señor Lerroux dijo a los informadores, que aun cuando el señor Sánchez Albornoz no podría posesionarse inmediatamente del cargo que le ha sido encomendado, por encontrarse en el extranjero; él, mientras llegase dicho señor, se haría cargo de la cartera del departamento de Estado.

N. de la R.—Los nuevos ministros pertenecen a los siguientes partidos políticos:

Al radical: Martínez Barrios, Samper, Lara, Rocha (embajador en Portugal), Guerra del Río, de Acción Republicana: Sánchez Albornoz, del Radical Socialista, Barnés y Feced; de la Esquerda; Santaló; Al Servicio de la República; Irujo; de la Orga, Gómez Paracha, y Botella Asensi, del Radical Socialista de la izquierda.

En él, acordando que mañana se celebre el primer Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

También pasado mañana celebraremos otro Consejo, igualmente en el Palacio Nacional, y también bajo la presidencia del jefe del Estado. Esto es, para no quebrantar la costumbre establecida en esta casa de celebrar Consejo los primeros jueves de cada mes.

En el Consejo que celebremos mañana, el señor Alcalá Zamora nos pondrá en antecedentes de los asuntos que quedaron sin resolver en el anterior Gobierno, a fin de que podamos enlazarlos con la política que se propone seguir el nuevo Ministerio.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si tomarían posesión los nuevos ministros en la mañana de hoy, contestando el jefe radical que únicamente lo haría el de Gobernación, y que los demás consejeros, a excepción de los que se encuentran ausentes, lo harían por la tarde.

—Y usted, ¿cuándo va a tomar posesión?—le preguntó otro de los informadores.—Como ustedes comprenderán—contestó don Alejandro—, es deber mío de cortesía esperar a que el señor Azaña marque la hora y el día en que ha de darme posesión.

—Y cuándo se presentará el nuevo Gobierno a las Cortes?—insistió el reportero.—Eso ya se lo diré a ustedes después del Consejo de mañana.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de ningún género a los periodistas.

REPARTO DE MANIFIESTOS ANTILERROUXISTAS

Madrid.—En las primeras horas de la madrugada se repartió por las calles céntricas de la capital un violento manifiesto contra el señor Lerroux y sus colaboradores.

Firmaban la citada hoja las juventudes de Acción Republicana, radicales socialistas y federales.

Por su parte la Juventud Socialista madrileña repartió también otro manifiesto, en el que igualmente se atacaba de una manera violentísima al partido radical y a su jefe.

Dos de los jóvenes socialistas que repartían los manifiestos fueron detenidos por la Policía, quedando a disposición del Juzgado.

MANIFESTACIONES ANTILERROUXISTAS EN ANDALUCIA

Cádiz.—Ayer se celebró una manifestación, que recorrió las principales calles de la ciudad.

El gobernador civil, señor Canales, desmiente el atentado de que iba a ser objeto

(Conferencia telefónica)

CACERES.—Nos hemos entrevistado con el gobernador civil señor Canales para conocer lo ocurrido en relación con el atentado a que hace referencia la Prensa nacional, quien nos ha manifestado lo siguiente:

No hay nada de tal atentado, ni motivo alguno de descortesía en que puede fundarse la noticia circulada. El domingo último tuvo lugar una reunión magna en el pueblo de Villanueva de la Serena para tratar del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, a cuya reunión se hallaban invitados los gobernadores de Badajoz, Cáceres y Toledo y los representantes en Cortes, fuerzas vivas y Ayuntamientos que interesaban la construcción, a la vez que resolviera la crisis de trabajo sentida.

El gobernador de Toledo se hallaba ausente, y había delegado al secretario del gobierno civil, que desempeñaba interinamente el cargo; pero no pudo asistir, porque a última hora se presentó un conflicto y tuvo necesidad de quedarse en Toledo.

El gobernador de Badajoz, también por causas parecidas, no concurrió a la reunión; por lo tanto, ambos delegaron en mí, y presidí la asamblea.

La reunión se celebró en medio del mayor entusiasmo, sin que se desarrollara el menor incidente, elevando las conclusiones del caso en pro de dicho ferrocarril, decidiéndose a emprender el regreso en compañía de los diputados socialistas,

señores Antonio Canales y Valiente.

A un kilómetro de Miajadas—pueblo donde hace poco tuvo escenario sangriento—salieron un grupo de setenta u ochenta republicanos con el exclusivo objeto de saludarme, ofreciéndome desde el nuevo cargo que ostentaba y manifestándome que si tenían que hacer alguna manifestación la hicieran en el gobierno civil, donde serían recibidos, despidiéndome sin que ocurriera nada en absoluto.

Los motivos del bulo del atentado han debido de ser que en dicho pueblo están divididos en dos bandos, a consecuencia de los incidentes sangrientos a que he hecho referencia; hasta tal punto llegan sus disensiones, que se tildan mutuamente de pistoleros, y el alcalde cursó un telegrama de carácter particular al gobernador de Badajoz anunciándole lo que se presumía, dando ello motivo a que el gobernador citado dispusiera la salida de las fuerzas de la Guardia civil por si algo de anormal ocurría, comprobándose por estas fuerzas que no había ningún motivo de alarma.

En este sentido he informado al ministro de la Gobernación, añadiendo que la gente extremista es un excelente vecindario, que solamente se halla acuciado por la intensidad de la crisis sentida, que es enorme.

El señor Canales terminó su conversación diciéndonos que desmintiera LA REGION toda la información difundida, que calificó de fantasía.

ANIMACION EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID.—Al igual que en días anteriores, la animación en la mañana de hoy en los alrededores del Palacio Nacional fué verdaderamente extraordinaria.

Numerosos grupos de personas y gran cantidad de periodistas esperaban la llegada del señor Lerroux.

La huelga general minera en Asturias

OVIEDO.—Continúa en el mismo estado la huelga general declarada por el Sindicato minero de Asturias.

El paro es absoluto, no trabajándose más que en la mina "San Vicente", que, como se sabe, es explotada por el Sindicato.

Hasta el presente, la huelga se ha mantenido pacíficamente, no habiendo ocurrido ningún incidente desagradable desde que se planteó el conflicto.

Debido al cambio de Gobierno, las gestiones que se estaban realizando en Madrid han quedado interrumpidas, mas se espera que los representantes del Sindicato Minero Asturiano, que son los encargados de realizar las gestiones, prosigan éstas tan pronto se normalice la situación política.

Por otra parte, los dirigentes del Sindicato Minero que recientemente estuvieron en la capital de la República, han regresado a Asturias, limitándose a decir que en toda la cuenca minera el paro es total, reinando gran entusiasmo entre los elementos obreros.

Contra la ley de Vagos

SEVILLA.—La Federación Local de Sindicatos Unicos ha enviado un escrito al gobernador de la provincia, protestando de la aplicación de la Ley de Vagos a los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, y contra los malos tratos de que son víctimas los mismos al ser detenidos.

También se protesta en el citado escrito de la detención de numerosos obreros, así como de la clausura de los Sindicatos.

Detención de fascistas

BILBAO.—En la cuesta de Castrojana fueron detenidos por los serenos de servicio varios fascistas que se dedicaban a pintar letreros en las paredes, ponderando las excelencias del fascio.

A los detenidos se les ocuparon varias porras metálicas y dos pistolas.

Huelga general de camareros

VALLADOLID.—Se ha presentado en este Gobierno civil un oficio de huelga de los camareros, afectos a la Industria Cafetera y anejos, anunciando la declaración de una huelga general del ramo para el próximo viernes.

El conflicto será planteado por solidaridad con los camareros de un café céntrico, que se declararon en huelga hace varios días.

La huelga comunista de ayer en Bilbao

BILBAO.—Ayer declararon los comunistas la huelga general en esta capital, tomando como pretexto la petición de amnistía para los obreros presos.

La Unión General de Trabajadores recomendó a sus afiliados que no secundaran el paro ni que se dejasen arrastrar por las coacciones.

A pesar de la orden, en varias fábricas de la ribera de Deusto y otras localidades sólo entraron al trabajo contado número de obreros.

Otros trabajadores que entraron a sus tajos, tuvieron que abandonar los momentos después a instancias de los huelguistas.

La guardia de Asalto intervino en distintas ocasiones, deteniendo a varios elementos comunistas.

LLEGADA DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A las once de la mañana, y cuando en las inmediaciones del Palacio Nacional la animación era verdaderamente grande, llegó el jefe de los radicales, quien al aparecerse del coche fué abordado por los informadores.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux:

—Trae usted la lista definitiva del nuevo Gobierno?

Y el jefe de los radicales contestó sonriente a los informadores:

—Traigo la lista grande.

Poco después entraba en el Palacio Nacional el jefe de los radicales, pasando al despacho del Presidente de la República, con quien conversó cerca de media hora.

Alas once y media el señor Lerroux salía del despacho del jefe del Estado, y al ser interrogado por los periodistas les dijo que había presentado la lista del nuevo Gobierno al señor Alcalá Zamora, la cual había sido aceptada por el Presidente de la República.

UNA FRASE DE LERROUX

Madrid.—El señor Lerroux, antes de partir del Palacio Nacional se entretuvo unos momentos conversando con los periodistas, a quienes dijo en tono humorístico que a pesar de la indiferencia mostrada por algunos acerca de la solución de la crisis, y de ser trece los componentes del nuevo Gobierno, no per la mencionada cifra se iban a asustar.

Manifestó igualmente a los periodistas que volvería al Palacio Nacional a las doce de la mañana, para volver con los nuevos consejeros y hacer la presentación de los mismos al Presidente de la República.

Por último les dijo que después de la presentación de los ministros, éstos se posesionarían mañana mismo de sus respectivas carteras.

ESTA MAÑANA SE PRESENTARON AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LOS MINISTROS QUE FORMAN EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana, a las doce y diez, comenzaron a llegar al Palacio Nacional los ministros que forman el nuevo Gobierno, presidido por don Alejandro Lerroux.

En primer lugar llegó don Alejandro, acompañado de los nuevos ministros de Agricultura y Justicia, señores Feced y Botella Asensi, respectivamente.

A preguntas de los periodistas, que esperaban a la puerta de Palacio, el jefe del Gobierno dijo que, cumpliendo su programa, iban a presentarse todos los miembros de su Gobierno al Presidente de la República.

A continuación llegaron los señores Martínez Barrios, ministro de la Gobernación; Santaló, de Comunicaciones; Guerra del Río, de Obras Públicas; Barnés, de Instrucción Pública; Samper, de Trabajo; Rocha, de Guerra; Gómez Paracha, de Industria y Comercio, e Irujo, de Marina.

Con ellos venían los señores Torres Compañá y el teniente coronel Valdivia, a quienes se cree sean nombrados para ocupar los cargos de subsecretario de la Gobernación y Director general de Seguridad, respectivamente.

Los señores Lara, ministro de Hacienda, y Sánchez Albornoz, de Estado, no se presentaron por encontrarse el primero en las islas Canarias y el segundo en América.

A la una menos cuarto de la tarde salió del Palacio el señor Lerroux, el que notificó a los periodistas la visita que habían hecho los nuevos ministros al jefe del Estado.

El Presidente de la República, dijo el señor Lerroux, nos ha recibido con la cortesía y bondad peculiares

ministerio de Obras Públicas el nuevo ministro, señor Guerra del Río, con objeto de posesionarse de su cargo.

Debido a no encontrarse en el ministerio el ministro saliente, señor Prieto, el señor Guerra del Río le citó para esta tarde, a las cuatro, en el ministerio de Obras Públicas.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Seguridad, el teniente coronel Valdivia.

LA POSICION DE MAURA ANTE EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—El señor Maura ha manifestado que es inexacto que él vaya a apoyar a este Gobierno, porque está decidido a mostrar con el Gabinete Lerroux, la misma tenaz e irreductible obstrucción.

Sobre el cierre de una fábrica

OVIEDO.—Ha sido desmentido oficialmente el rumor circulado estos últimos días respecto al próximo cierre de la fábrica "La Ibérica del Nitrógeno", con lo que quedarían sin trabajo unos ciento treinta obreros.

La Dirección de la fábrica, que es la que ha desmentido los rumores de cierre, ha añadido que lo que pasa en la misma es escasez de materia prima, debido a la huelga que han sostenido los obreros de la Duro Felguera; pero que la Ibérica comenzará a funcionar el primero de octubre.

Hallozo de dinamita

ZARAGOZA.—Varios guardias de Asalto que prestaban servicio en las inmediaciones del parque de Buenavista, encontraron esta mañana en las márgenes del río Huerva, dos cajas, conteniendo veintidós kilos de dinamita cada una.

La Policía acudió rápidamente, registrando los alrededores, sin conseguir encontrar más dinamita ni descubrir a los dueños de las cajas.

La situación en Cuba

LA HABANA.—El nuevo presidente de la República, señor Grau San Martín, ha dirigido un ultimatum a los oficiales del ejército y de la marina, que se encuentran refugiados en el Hotel Nacional, emplazándoles para que en el término de treinta y seis horas, se sometan al nuevo Gobierno revolucionario.

Ayer, lunes, la dependencia del Hotel Nacional se declaró en huelga. En el Hotel, además de los oficiales disidentes, residen numerosas familias norteamericanas y europeas.

El director gerente del Hotel ha manifestado que la huelga obedece a presión ejercida por los revolucionarios; sin embargo, es creencia general que ésta ha sido declarada por la propia iniciativa de los camareros.

Numerosos amigos de los oficiales que se encuentran en el Hotel Nacional, se han encargado de facilitar víveres a sus amigos.

Estos, ante el temor de que se ordenen se cierren los pasos de agua del hotel, han hecho provisión de agua, llenando los baños.

Se asegura que los oficiales cuentan con gran cantidad de armas, que tratan de hacer una salida contra los soldados que los han sitiado en el Hotel.

Estas armas parece ser que les fueron facilitadas por sus amigos.

BOLSAS

COTIZACION LOCAL
Día 12 de septiembre de 1933
FONDOS PUBLICOS
Deuda Amortizable, 5 por 100 (1927), S-1, a 99 por 100. Pesetas, 24.500.
Tesoros, 5.50 por 100, a 102.50 por 100. Pesetas, 12.000.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5.50 por 100, a 98.20 por 100. Pesetas, 11.000.
ACCIONES
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 100 por 100. Pesetas, 20.000.
OBLIGACIONES
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, a 99.50 por 100. Pesetas, 10.000.
Electra de Viesgo, 5 por 100, a 98.50 por 100. Pesetas, 4.500.

CLINICA DENTAL Francisco Villar Médico dentista Travesía de San Emeterio, 1, 1. PUERTO RICO



Instalado en Puertecito-Santander
A las 7,30 y 10,45 noche
11 Novedades Americanas
HOY, formidable DEBUT de la tercera Maravilla del Mundo
MISS JENNY JAEGER
y nueva parodia por los famosos clowns Hermanos DIAZ
MAÑANA, BENEFICIO DE LOS HERMANOS DIAZ